

**JUNTA ELECTORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA N° 79

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 11.00hs. del día 07 de mayo de 2018, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por R.H.C.D. N° 62/2018, para proceder al análisis del expediente CUDAP: EXP-UNC: 24688/2018, en el cual el Ing. Esp. Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Facultad de Ciencias Médicas, aconseja que las mesas receptoras de votos de estudiantes de la Escuela de Nutrición, dispuesta en Acta N° 77/2018, sean ubicadas en el Pabellón Chile de la mencionada Escuela, por ser este espacio en planta baja; Por ello, esta Junta Electoral:

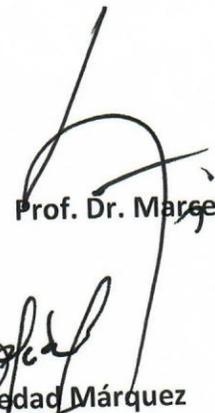
Informar que las 4 (cuatro) mesas receptoras de votos estudiantiles de la Escuela de Nutrición será en el Pabellón Chile, en el horario de 08 a 18hs.-----

NOTIFÍQUESE.-----

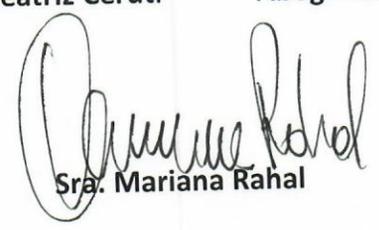


Méd. Beatriz Ceruti

Abog. Eduardo Juarez



Prof. Dr. Marcelo Yorico



Sra. Mariana Rahal

Cra. Soledad Márquez